IX legislatura
Año 2017

Parlamento de Canarias

Número 319
16 de octubre

BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: http://www.parcan.es

SUMARIO

RÉGIMEN INTERIOR

Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 4 de octubre de 2017, por el que se aprobó la lista definitiva de excluidas a la convocatoria de pruebas selectivas por el sistema de oposición, para el acceso por turno libre, a una plaza vacante del Cuerpo de Técnicos del Parlamento de Canarias, Escala de Técnicos de Administración Parlamentaria (Grupo A) y se declara desierta la convocatoria. Página 1

RÉGIMEN INTERIOR

Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 4 de octubre de 2017, por el que se aprobó la lista definitiva de excluidas a la convocatoria de pruebas selectivas por el sistema de oposición, para el acceso por turno libre, a una plaza vacante del Cuerpo de Técnicos del Parlamento de Canarias, Escala de Técnicos de Administración Parlamentaria (Grupo A) y se declara desierta la convocatoria.

(Publicación: BOPC núm. 262, de 1/8/17).

Presidencia

De conformidad con lo establecido en el artículo 107 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Canarias del Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 4 de octubre de 2017, por el que se aprobó la lista definitiva de excluidas a la convocatoria de pruebas selectivas por el sistema de oposición, para el acceso por turno libre, a una plaza vacante del Cuerpo de Técnicos del Parlamento de Canarias, Escala de Técnicos de Administración Parlamentaria (Grupo A) y se declara desierta la convocatoria.

En la sede del Parlamento, a 4 de octubre de 2017.- EL LETRADO-SECRETARIO GENERAL *(por delegación de la presidenta, de 3/8/15-BOPC n.º 26, de 4/8/15)*, Salvador Iglesias Machado.

ACUERDO DE LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, DE 4 DE OCTUBRE DE 2017, POR EL QUE SE APROBÓ LA LISTA DEFINITIVA DE EXCLUIDAS A LA CONVOCATORIA DE PRUEBAS SELECTIVAS POR EL SISTEMA DE OPOSICIÓN, PARA EL ACCESO POR TURNO LIBRE, A UNA PLAZA VACANTE DEL CUERPO DE TÉCNICOS DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, ESCALA DE TÉCNICOS DE ADMINISTRACIÓN PARLAMENTARIA (GRUPO A) Y SE DECLARA DESIERTA LA CONVOCATORIA.

Por Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 27 de abril de 2017, se aprobó la convocatoria de pruebas selectivas, por el sistema de oposición, para el acceso por turno libre, a una plaza vacante del Cuerpo de Técnicos del Parlamento de Canarias, Escala de Técnicos de Administración Parlamentaria, publicada en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias* (en adelante *BOPC*), n.º 163, de 19 de mayo de 2017 y en el *Boletín Oficial de Canarias* (en adelante *BOC*), n.º 102, de 29 de mayo de 2017.

Por Acuerdo de la Mesa, de 20 de julio de 2017 (*BOPC* n.º 262, de 1 de agosto de 2017, y *BOC* n.º 150, de 4 de agosto de 2017), se aprobó la lista provisional de excluidas a las pruebas selectivas de la convocatoria de 27 de abril de 2017, que en virtud de la base cuarta de la misma, establecía un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación en el *BOC*, para la presentación de reclamaciones a la citada relación o subsanarse los defectos en que las aspirantes hubieran incurrido. Las aspirantes fueron excluidas por falta de certificación expedida por centro oficial que acredite tener conocimientos del idioma inglés, nivel C1.

Se presenta en el plazo de subsanación, el día 8 de agosto de 2017, con registro de entrada número 496, solicitud de una de las aspirantes, a los efectos de que se valore el certificado de haber superado un curso de inglés de nivel C1 de 100 horas de duración sujeto a Resolución de 13/4/2016, del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP). El resto de las aspirantes no presentaron subsanación a los defectos en los que incurrieron en sus solicitudes.

Por la Secretaría General se solicita informes, por un lado, a la Dirección General de Formación Profesional y Educación de Adultos de la Consejería de Educación y Universidades del Gobierno, Área de Idiomas y, por otro lado, al Sr. director del Instituto Nacional de Administración Pública a los efectos de resolver si el título aportado por la aspirante acredita tener conocimientos del idioma inglés, nivel C1, o equivalente, según el "Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas".

La Dirección General de Formación Profesional y Educación de Adultos de la Consejería de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias informa el 20 de septiembre de 2017, *que en el ámbito de competencia de la Comunidad Autónoma de Canarias, se reconocen como acreditativos de la competencia lingüística los contenidos en el anexo I, de la Orden de 21 de septiembre de 2016, por la que se regula el reconocimiento de la acreditación de la competencia lingüística conforme al Marco Común Europeo de referencia*, no encajando el título aportado por la aspirante que lo alega, a los contenidos del anexo I, de la citada orden de 21 de septiembre de 2016.

El Instituto Nacional de Administración Pública, el pasado 28 de septiembre de 2017, informa que *los certificados que emite el INAP acreditan únicamente que los alumnos han realizado el curso correspondiente, dado que el INAP no realiza ninguna prueba final para verificar si los conocimientos adquiridos se corresponden con los niveles de dicho marco. Por tanto, el certificado aportado en este caso por la candidata constata la realización del curso, pero no acredita tener conocimientos del idioma inglés, nivel C1 o equivalente.*

A la vista de lo expuesto, examinadas las solicitudes presentadas, en virtud de lo dispuesto en la base cuarta de la convocatoria y con el parecer favorable del letrado-secretario general, tras deliberar sobre el tema, la Mesa acuerda:

1.- Aprobar la lista definitiva de excluidas a la convocatoria de pruebas selectivas, por el sistema de oposición, para el acceso por turno libre, a una plaza vacante del Cuerpo de Técnicos del Parlamento de Canarias, Escala de Técnicos de Administración Parlamentaria, que se incorpora como anexo I a este acuerdo.

2.- Declarar desierta la convocatoria, de 27 de abril de 2017, para la provisión, por el sistema de oposición, acceso por turno libre, a una plaza vacante del Cuerpo de Técnicos del Parlamento de Canarias, Escala de Técnicos de Administración Parlamentaria.

3.- Publicar el presente acuerdo en el *BOC*, *BOPC,* así como en los tablones de anuncios, en la página web del Parlamento de Canarias, en el portal de la transparencia.

En la sede del Parlamento, a 4 de octubre de 2017.- El secretario primero, Mario Cabrera González. VºBº: La presidenta, Carolina Darias San Sebastián.

Anexo I

Lista definitiva de excluidas a la convocatoria de pruebas selectivas por el sistema de oposición, para el acceso por turno libre, a una plaza vacante del Cuerpo de Técnicos del Parlamento de Canarias, Escala de Técnicos de Administración Parlamentaria (Grupo A), aprobada por acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 27 de abril de 2017 (*BOPC* N.º 163, de 19/5/2017 y *BOC* N.º 102, de 29/5/2017).

DNI	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Motivo de exclusión
78703309T	Esteban	Ramos	Marta	Falta certificación expedida por centro oficial que acredite tener conocimientos del idioma inglés, nivel C1
78677468B	Jover	Linares	Paula	Falta certificación expedida por centro oficial que acredite tener conocimientos del idioma inglés, nivel C1
72752512Q	Millán	De Silva	Virginia María	Falta certificación expedida por centro oficial que acredite tener conocimientos del idioma inglés, nivel C1

En la sede del Parlamento, a 4 de octubre de 2017.- El secretario primero, Mario Cabrera González. VºBº: La presidenta, Carolina Darias San Sebastián.

Parlamento de Canarias

Edita e imprime: Parlamento de Canarias
Servicio de Asistencia Técnico-Administrativa y Publicaciones
C/ Teobaldo Power, 7 Tlf: 922473347, 922473362, fax: 922473456
CP: 38002, Santa Cruz de Tenerife
E-mail: asistenciaypublicaciones@parcan.es
www.parcan.es
Depósito Legal: TF-123/1983
ISSN: 1137-9073